Carta de Artigas a Barreiro

"Mi estimado Barreyro:

Cerciorado del hecho que sale la expedición del Janeiro para estos destinos sea cual fuere el objeto de las combinaciones de aquel Gabinete nosotros debemos abrir la campaña contra ellos y dar primero para descompaginar todas sus ideas. Sobre este principio estoy seguro que ellos no podrán cargar sobre Montevideo con esa fuerza. Para impedir del todo el proyecto, he de hacer un movimiento pronto y general en toda la línea y los más rápidos y fuertes deberán experimentarse en Misiones, debiendo repasar Andrés (Andresito Artigas) el Uruguay con dos mil hombres de toda, arma a cuyo efecto estoy remitiéndole todos los auxilios que por ahora creo precisos. Lo remoto de aquel punto debe precisamente llamarles a una reconcentración para operar y entonces es difícil que obren sobre Montevideo sin exponerse a perder lo uno y lo otro.
[...] El movimiento general se a de hacer con la brevedad y sorpresa posible a cuyo fin impartiré las órdenes y las cautelas convenientes. Por lo mismo, usted no perdone comunicarnos noticia que baste a fijar el juicio para dirigir los movimientos con la rapidez que demandan las circunstancias.
[...] Al Gobierno le digo tome un recuento de todos los comerciantes portugueses que no sean vecinos de la Provincia y en caso de rompimiento todos deben ser desedificados y aplicados a los fondos públicos.
También hablo al Gobierno sobre la vigilancia que debe haber en todos los sospechosos para ponerlos a seguro de cualquier tentativa remitiéndomelos.
Igualmente que el Puerto quede cerrado para los puertos del Brasil y que no se permita a nadie extraer intereses de la Provincia para ningún otro puerto; ni menos dar licencia a ninguna familia ni a ninguno de los ciudadanos para marchar a otro destino que no sean los de la Provincia. Es preciso que todos se sacrifiquen para conseguir la gloria inevitable de un general esfuerzo.
[...] Nada debo decir a usted de la eficacia tan precisa, cuando nadie mejor que usted está penetrado de la importancia de estos momentos. El año de 16 ha corrido favorablemente, acaso complete con sus días la gloria de vernos triunfantes, libres y felices.
Desea a usted toda felicidad su apasionado y servidor.
Purificación, 30 de junio de 1816. José Artigas".

En Corrales Elhordoy, Angel: Historia Nacional (1811-1828), Montevideo, 1980, p. 148